

Oficio No. PFFPA/14.3/8C.17.4/457/2020
Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0001/2020.
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Transito.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 31 de noviembre de 2020.

**ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 e fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la Delegación que utilice las erogaciones de la Partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuentan con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente; oficio de comisión, Informe de comisión, Desglose pormenorizado de gastos, registro único de comisión al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona al C. Orsue Espinoza Córdoba los días 03 y 04 de diciembre de 2020, para llevar a cabo visita de investigación por cambio de uso de suelo en el Rancho Toronjal, cercano al Ejido Francisco Murguía, ambos del municipio de Villa Corzo, Chiapas y ubicados dentro de la poligonal del Área de Protección de Recursos Naturales Zona de Protección Forestal en los terrenos que se encuentran en los municipios de La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villaflores y Jiquipilas, Chiapas, así como recorrido de vigilancia en comunidades del municipio de Villa Corzo y Villa Flores

Cabe hacer del conocimiento, que los lugares donde se está comisionando el inspector no existe establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes de los parajes y ejido, las actividades de campo y el levantamiento de las actas ocupa mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo antes descrito y de las actividades encomendadas son en sitios o parajes rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuenta con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señala el inciso c).-

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
/I/AH/1/ EEO



0041

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

EJ. FRANCISCO MURGUIA LOCAL

COMISIÓN AL: Rancho Tarajal, mpio de villa corzo DEL C. Orsve Espinoza Córdoba
ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernandez CARGO: encargada de la delegación

JEFE INMEDIATO



03 Diciembre 2020
DÍA MES AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernandez
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



04 Diciembre 2020
DÍA MES AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernandez
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Delegación Chiapas

FORÁNEO

EJ. Fco Murguia (Rancho Tarajal) mpio villa corzo A 04 DE Diciembre DE 2020
Ing. Ines Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/14.3/8C.17-4/0448/20 DE FECHA 31/Noviembre/2020

LLEGADA

03 Diciembre 2020
DÍA MES AÑO

SALIDA

04 diciembre 2020
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELO DE LLEGADA



CONSEJO DE VIGILANCIA
EJIDO FRANCISCO MURGUIA
MPIO DE VILLAGORZO
CHIAPAS

NOMBRE: Ruben perez Garcia.
CARGO: Consejo de Vigilancia.

Rubén
FIRMA

SELO DE SALIDA



CONSEJO DE VIGILANCIA
EJIDO FRANCISCO MURGUIA
MPIO DE VILLAGORZO
CHIAPAS

NOMBRE: Ruben perez Garcia.
CARGO: Consejo de Vigilancia

Rubén
FIRMA



Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0448/2020

Comisionado	Fecha de la comisión	Municipio de la comisión	Lugar de la comisión
Orsue Espinoza Córdoba	03 y 04/diciembre/2020	Villa Corzo; Chiapas	Predio Las Marias, Paraje El Jardín Las Pavas y Rancho Toronjal, cercano al Ejido Francisco Murguía, ambos del municipio de Villa Corzo y comunidades del municipio de Villa Corzo y Villa Flores, Chiapas
Coordenadas		15° 57' 48.6 " Latitud Norte	93° 12' 04.7" Longitud Oeste

Ubicación.

La presente comisión se realiza para dar cumplimiento al oficio de comisión PFPA/14.3/8C.17.4/0448/2020 y ministración de viáticos RN/088/20, mediante el cual se le comisiona para llevar a cabo visita de investigación por incendio forestal en el Predio Las Marias, Paraje El Jardín Las Pavas, visita de investigación por cambio de uso de suelo en el Rancho Toronjal, cercano al Ejido Francisco Murguía, ambos del municipio de Villa Corzo, Chiapas y ubicados dentro de la poligonal del Área de Protección de Recursos Naturales Zona de Protección Forestal en los terrenos que se encuentran en los municipios de La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villaflores y Jiquipilas, Chiapas, así como recorrido de vigilancia en comunidades del municipio de Villa Corzo y Villa Flores, Chiapas.

